

**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA**

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2859815-2859822-2859828 Cel 3207889095

cdapalmira@gmail.com www.cdap.com.co

1

ACTA DE INICIO**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MENOR CUANTIA No. 300.08.04.001.2020**

ENTIDAD CONTRATANTE	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA Nit 800.123.366-0
CONTRATISTA	SEGURIDAD NAPOLES LTDA Nit. 860.523.408-6
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
VALOR	CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$51.951.474), moneda legal, incluida IVA.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	000043 del 31 de enero de 2020

La señora **GINA LINETH GUZMAN FRANCO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.113.664.284 expedida en Palmira (V), quien representa al **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA - CDAP** - con Nit. 800.123.366-0, en calidad de **SUPERVISOR DEL CONTRATO** designado mediante oficio de NOTIFICACION DE ASIGNACION DE SUPERVISION DEL CONTRATO del día 26 de junio de 2020, expedido por el Gerente del CDAP Ltda. y **JESUS ORLANDO LOPEZ CASTAÑEDA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 19.370.414 expedida en Bogotá D.C., quien actúa en nombre y representación de **SEGURIDAD NAPOLES LTDA.**, quien en adelante se denominara EL CONTRATISTA, procedemos a dar inicio a la ejecución del Contrato De Prestación De Servicios De Menor Cuantía No. 300.08.04.001.2020, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

CONSIDERANDO QUE:

A los veintiséis (26) días del mes de junio de dos mil veinte (2.020), se suscribió el Contrato De Prestación De Servicios De Menor Cuantía No. 300.08.04.001.2020, cuyo objeto es "Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada en el Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Ltda.- CDAP LTDA., materia de la adjudicación y garantizar el cumplimiento de obligaciones de las partes", por un valor de **CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$51.951.474)**, IVA Incluido y por el periodo comprendido desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2020.


Las partes,

ACUERDAN:


1. Fijar como fecha de Inicio del Contrato De Prestación De Servicios De Menor Cuantía No. 300.08.04.001.2020, el día primer día (01) del mes de julio del año dos mil veinte (2.020)

En constancia de lo anterior se firma en Palmira el primer (01) día del mes de julio del año dos mil veinte (2020) por las personas que en ella intervinieron.

SUPERVISOR DE CONTRATO:


GINA LINETH GUZMAN FRANCO
DIR. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CDAP LTDA

EL CONTRATISTA:


JESUS ORLANDO LOPEZ CASTAÑEDA
REPRESENTANTE LEGAL
SEGURIDAD NAPOLES LTDA